



**2/97 ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS  
CORRESPONDIENTE AL DÍA DIECISIETE DE ENERO DE MIL  
NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.**



**2/97. ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE  
MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DÍA  
DIECISIETE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS  
NOVENTA Y SIETE.**

Excelentísimos Señores :

**DON JOSÉ MARÍA AZNAR LÓPEZ**

Presidente del Gobierno

**DON FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS  
FERNÁNDEZ**

Vicepresidente Primero del Gobierno,  
Ministro de la Presidencia y Secretario  
del Consejo de Ministros

**DON RODRIGO DE RATO Y  
FIGAREDO**

Vicepresidente Segundo del  
Gobierno y Ministro de Economía y  
Hacienda

**DON ABEL MATUTES JUAN**

Ministro de Asuntos Exteriores

**DOÑA MARGARITA MARISCAL DE  
GANTE Y MIRÓN**

Ministra de Justicia

**DON EDUARDO SERRA REXACH**

Ministro de Defensa

**DON JAIME MAYOR OREJA**

Ministro del Interior

**DON RAFAEL ARIAS-SALGADO  
MONTALVO**

Ministro de Fomento

**DOÑA ESPERANZA AGUIRRE Y GIL  
DE BIEDMA**

Ministra de Educación y Cultura

**DON JAVIER ARENAS**

**BOCANEGRA**

Ministro de Trabajo y Asuntos  
Sociales

**DON JOSEP PIQUÉ I CAMPS**

Ministro de Industria y Energía

**DOÑA LOYOLA DE PALACIO DEL  
VALLE-LERSUNDI**

Ministra de Agricultura, Pesca y  
Alimentación

**DON MARIANO RAJOY BREY**

Ministro de Administraciones  
Públicas

**DON JOSÉ MANUEL ROMAY**

**BECCARÍA**

Ministro de Sanidad y Consumo

**DOÑA ISABEL TOCINO**

**BISCAROLASAGA**

Ministra de Medio Ambiente

**DON MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ  
BAJÓN**

Secretario de Estado de la  
Comunicación

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día diecisiete de enero de mil novecientos noventa y siete, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don José María Aznar López, se reúne en el Palacio de la Moncloa el

Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes, Ministros y Secretario de Estado que se relacionan.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprueba el Acta de la reunión anterior, celebrada el día 10 de enero.

## A) ASUNTOS SOMETIDOS A LA DELIBERACIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS

### I. ANTEPROYECTOS DE LEYES

El Consejo, a propuesta del titular de Economía y Hacienda, acuerda aprobar el anteproyecto de Ley de derechos y garantías de los contribuyentes, y su remisión a las Cortes Generales.

### III. ASUNTOS DE PERSONAL

#### NOMBRAMIENTOS Y CESES DE ALTOS CARGOS

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las siguientes :

#### **Ministerio de Asuntos Exteriores**

**Reales Decretos :** 1) Por el que se dispone el cese de Don Mariano Alonso-Burón Aberasturi como Embajador de España en el Reino de Arabia Saudí ; 2) Por el que se dispone el cese de Don Jesús Carlos Riosalido Gambotti como Embajador de España en la República de Malawi ; 3) Por el que se dispone el cese de Don Jesús Carlos Riosalido Gambotti como Embajador de España en la República de Zambia ; 4) Por el que se dispone el cese de Don Jesús Carlos Riosalido Gambotti como Embajador de España en la República de Zimbabwe ; 5) Por el que se dispone el cese de Don Francisco José Viqueira Niel como Embajador de España en la República de Mozambique ; 6) Por el que se dispone el cese de Don Francisco José Viqueira Niel como Embajador de



España en el Reino de Swazilandia ; 7) Por el que se designa Embajador de España en el Reino de Arabia Saudí a Don Francisco José Viqueira Niel ; 8) Por el que se designa Embajador de España en la República de Mozambique a Don José Eugenio Salarich Fernández de Valderrama ; 9) Por el que se designa Embajador de España en la República de Zimbabwe a Don Tomás Solís Gragera ; 10) Por el que se designa Embajador de España en Antigua y Barbuda a Don Fernando de la Serna Inciarte ; 11) Por el que se designa Embajador de España en Dominica a Don Fernando de la Serna Inciarte ; 12) Por el que se designa Embajador de España en Granada a Don Fernando de la Serna Inciarte ; 13) Por el que se designa Embajador de España en San Vicente y las Granadinas, con residencia en Kingston, a Don Fernando de la Serna Inciarte ; 14) Por el que se designa Embajador de España en la República de Lituania a Don José Luis Pardos Pérez ; 15) Por el que se designa Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a Don Justo Carlos Abella Ramallo ; y 16) Por el que se designa Embajador de España en la República Socialista de Vietnam a Don Carlos María Casajuana Palet.

#### **Ministerio de Justicia**

**Real Decreto** por el que se nombra Fiscal del Tribunal Supremo a Don José Javier Huete Noguera.

#### **Ministerio de Defensa**

**Reales Decretos** : 1) Por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel Don Antonio García Lozano ; y 2) Por el que se nombra Director General de Personal al General de División del Cuerpo General del Ejército del Aire Don José Antonio Cervera Madrigal.

#### **Ministerio de Economía y Hacienda**

**Reales Decretos** : 1) Por el que se dispone el cese de Don Antonio Fernández Torano como Director General de Seguros ; 2) Por el que se dispone el cese de

Doña Purificación Esteso Ruiz como Directora General del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado ; 3) Por el que se nombra Directora General de Seguros a Doña María del Pilar González de Frutos ; y 4) Por el que se nombra Director General del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado a Don Luis Perezagua Clamagirand.

### **Ministerio del Interior**

Real Decreto por el que se dispone el cese de Doña María Eugenia Martín Mendizábal como Gobernadora civil de la provincia de Álava.

### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

Reales Decretos : 1) Por el que se dispone el cese de Don Julio Gómez-Pomar Rodríguez como Director General del Instituto Nacional de la Seguridad Social ; 2) Por el que se dispone el cese de Don Francisco Luis Francés Sánchez como Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social ; 3) Por el que se nombra Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social a Doña María Eugenia Martín Mendizábal ; y 4) Por el que se nombra Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social a Don Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

### **Ministerio de Medio Ambiente**

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Borja Cardelús y Muñoz-Seca como Secretario General de Medio Ambiente.

## **IV. REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

### **DE CARÁCTER GENERAL**

#### **Ministerio de Economía y Hacienda**

Reales Decretos : 1) Por el que se modifican las tablas de porcentajes de retención a cuenta sobre los rendimientos del trabajo ; y 2) Por el que se dispone la creación de deuda pública durante 1997.



## INDULTOS

### Ministerio de Justicia

**Reales Decretos:** 1) a 9) Por los que se concede el indulto solicitado por Don Moisés Contreras Molina ; Don César Almorza Zapiraín ; Don Francisco de Asís Crespo Girol ; Don Felipe Mañas García ; Don Federico Merino Gil ; Doña María del Carmen Muñoz Arnaiz ; Don Juan Marcos Pérez Ruiz ; Don Luis María Rodríguez Vadillo ; y Don José Luis Ruiz Escribano.

## V. ACUERDOS

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes :

### Ministerio de Justicia

**Acuerdo** por el que no se conceden los indultos solicitados por Don [REDACTED] y 124 más.

### Ministerio de Industria y Energía

**Acuerdo** por el que se autoriza la venta de la totalidad de las acciones que la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales posee en el capital social de Almagrera, S.A.

B) OTROS ASUNTOS (INFORMADOS FAVORABLEMENTE POR LA COMISIÓN GENERAL DE SECRETARIOS DE ESTADO Y SUBSECRETARIOS)

#### **IV. REALES DECRETOS**

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprueba las disposiciones siguientes :

#### **DE CARÁCTER GENERAL**

##### **Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales**

**Real Decreto** por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.

#### **V. ACUERDOS**

Presentados por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros da su conformidad a los Acuerdos siguientes :

##### **Ministerio de Asuntos Exteriores**

**Acuerdos** : 1) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Convenio, basado en el artículo K-3 del Tratado de la Unión Europea, por el que se crea una Oficina Europea de Policía (Convenio EUROPOL), celebrado por acto del Consejo el 26 de julio de 1995 y Declaraciones anejas ; 2) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Protocolo, establecido sobre la base del artículo K-3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la interpretación con carácter prejudicial por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas del Convenio por el que se crea una Oficina Europea de Policía y Declaraciones anejas de 24 de julio de 1996 ; 3) Por el que se dispone la remisión a las Cortes Generales del Acuerdo entre el Reino de España y la República Francesa sobre la aplicación del Convenio de La Haya de 15 de noviembre de 1965, relativo a la notificación o traslado en el extranjero de documentos judiciales y extrajudiciales en materia civil o comercial ; 4) Por el que se aprueba el Canje de Notas entre el Reino de España y la Comisión Europea relativo a las disposiciones de desarrollo del Protocolo de privilegios e inmunidades de las Comunidades Europeas en el Reino de España y se dispone su remisión a las Cortes Generales ; y 5) Sobre concesión de beneplácito a favor



del señor [REDACTED] como nuevo Embajador de la Commonwealth de  
Dominica en España, con residencia en Londres.

### **Ministerio de Justicia**

**Acuerdos :** 1) a 6) De continuación del procedimiento de extradición pasiva de [REDACTED] de nacionalidad francesa ; de [REDACTED] de nacionalidad italiana ; de [REDACTED] de nacionalidad turca ; de [REDACTED] de nacionalidad turca ; de [REDACTED] de nacionalidad británica ; y de [REDACTED], de nacionalidad alemana ; 7) De tramitación de expediente de extradición activa de [REDACTED] de nacionalidad española ; 8) De autorización de traslado a la República Checa de [REDACTED] de nacionalidad checa, para cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales españolas ; y 9) De autorización de traslado a España de [REDACTED] de nacionalidad española, para prosecución de cumplimiento de condena impuesta por las autoridades judiciales de Italia.

### **Ministerio de Fomento**

**Acuerdo** por el que se declaran lesivos a los intereses del Estado los Acuerdos del Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Madrid, de fechas 3, 10 y 17 de febrero, 3 de marzo, 5 de mayo, 23 de junio, 15 de septiembre y 20 de octubre de 1993, que fijaron el justiprecio de fincas, sitas en el término municipal de Arganda del Rey, propiedad de Don [REDACTED] y otros, afectadas por las obras de la CN-III de Madrid a Valencia, variante de Arganda y Perales de Tajuña.

### **Ministerio de Educación y Cultura**

**Acuerdo** por el que se toma razón de las obras de emergencia en la Iglesia Catedral de Santiago de Compostela, La Coruña.



**C) INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES**

Los Ministros que a continuación se relacionan presentan al Consejo los informes siguientes :

**Ministra de Justicia**

El informe relativo al anteproyecto de Ley sobre derechos de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles fue retirado del orden del día a petición de la Ministra de Justicia.

- Sobre el anteproyecto de Ley de ventas a plazos de bienes muebles.

[Redacted text block]

**Ministro de Administraciones Públicas**

- Sobre cumplimiento de los pactos con las fuerzas políticas.

[Large redacted text block]



### **Ministro de Sanidad y Consumo**

- Sobre las listas de espera en las instituciones sanitarias.

[Redacted text]

### **Ministra de Medio Ambiente**

- Sobre el anteproyecto de Ley de modificación de la Ley de Costas.

[Redacted text]

### **Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda**

- Sobre asuntos propios del Departamento.

[Redacted text]

### **Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia**

- Sobre actividad parlamentaria.

- Sobre calendario legislativo.



**D) INFORME DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO**



Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda en la Presidencia del Gobierno debidamente sellada y autorizada con mi firma y el V° B° del Presidente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Si le...'

V° B°

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.